



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El ajedrez es una disciplina con múltiples beneficios, desarrolla la lógica, el pensamiento crítico y la creatividad. Además, ejercita ambos lados del cerebro, requiere muchos escenarios de «si esto, entonces aquello», lo que exige a los jugadores imaginar todos los movimientos potenciales, las alternativas y los resultados de cada posibilidad. También, aumenta la concentración y la memoria y los niños y niñas que juegan al ajedrez con regularidad mejoran significativamente su memoria visual y su concentración. Un aspecto fantástico del ajedrez es que el juego premia por la concentración y penaliza perderla. Este aspecto del ajedrez proporciona al cerebro del niño un incentivo divertido para mantenerse concentrado mientras juega.

La provincia de Río Negro se encuentra celebrando un hecho histórico en el mundo del ajedrez, ya que tiene su campeón nacional de ajedrez. Se trata de Jorge Alberto Laguna de El Cuy, quien con solo 9 años se consagró en la categoría Sub 10 en el torneo que se llevó adelante en el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CENARD) durante el mes de febrero. Dicha competencia debió ser suspendida antes de tiempo a causa de las condiciones climáticas y justo en ese momento "Jorgito" se encontraba puntero junto a un representante de La Pampa.

El viernes 10 de mayo, la Federación Argentina de Ajedrez les otorgó el título de campeones a ambos jugadores. De esta manera, pese a ser más joven que sus rivales en el torneo y a tener menos experiencia, Jorge pudo quedarse con el título gracias a sus habilidades, convirtiéndose así en el primer rionegrino en obtener el galardón en la disciplina a nivel nacional. Previamente el cuyense ya había sido campeón latinoamericano en Sub 8 y también número uno del ranking nacional de la misma categoría.

Cabe destacar que el ajedrecista comenzó su trayectoria con apenas 6 años cuando se sumó al taller de la disciplina en la Escuela Primaria N° 87 de su localidad y en apenas dos años ya ha podido acceder a la historia del ajedrez de Río Negro.

Lo notable de este logro es que Jorge, con apenas 8 años de edad, compitió en la categoría sub-10, enfrentándose a niños mayores y con una notable desventaja de experiencia. A pesar de esto, su destreza y habilidades estratégicas lo llevaron a destacarse y ubicarse en la cima de su categoría.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

En este sentido, el pequeño sueña con que el ajedrez se incorpore algún día como materia a la Currícula de todas las escuelas de Río Negro.

Por ello:

Autoría: Aime Kircher Castañarez y Natalia Emilia Reynoso.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés educativo, cultural, social y deportivo la obtención del campeonato nacional de ajedrez logrado por Jorge Alberto Laguna de la localidad El Cuy, quien con solo 9 años se consagró en la categoría Sub 10 en el torneo que se llevó adelante en el Centro Nacional de Alto Rendimiento (CENARD) durante el mes de febrero del año 2024.

Artículo 2°.- De forma.